

Mutuaafondo España, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de Gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Mutuafondo España, F.I. por encargo de los administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutuafondo España, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	A 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.	Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo del mismo.	<i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Mª Ramos Pascual (22788)

9 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08509

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP1329858

Mutua fondo España, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	115 388 627,14	100 028 317,68
Deudores	1 971 265,37	2 172 655,25
Cartera de inversiones financieras	107 215 550,74	94 511 356,42
Cartera interior	100 047 216,12	94 510 912,42
Valores representativos de deuda	9 500 000,00	16 000 000,00
Instrumentos de patrimonio	90 547 216,12	77 912 912,42
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	598 000,00
Otros	-	-
Cartera exterior	7 165 564,13	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	7 165 564,13	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 770,49	444,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 201 811,03	3 344 306,01
TOTAL ACTIVO	115 388 627,14	100 028 317,68

CLASE 8.^a

E.F. 115



OP1329859

Mutuafondo España, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	113 408 843,77	99 036 712,19
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	113 408 843,77	99 036 712,19
Capital	-	-
Partícipes	91 797 485,80	96 411 936,40
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	21 611 357,97	2 624 775,79
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 979 783,37	991 605,49
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 979 783,37	508 605,49
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	483 000,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	115 388 627,14	100 028 317,68
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	10 176 650,00	18 132 900,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	7 874 130,00	18 132 900,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 302 520,00	-
Otras cuentas de orden	3 762 916,37	14 633 098,64
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 762 916,37	14 633 098,64
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	13 939 566,37	32 765 998,64

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1329860

Mutufondo España, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 649 344,23)	(822 562,69)
Comisión de gestión	(1 524 412,87)	(693 142,32)
Comisión de depositario	(22 605,64)	(19 601,64)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(102 325,72)	(109 818,73)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 649 344,23)	(822 562,69)
Ingresos financieros	3 352 921,03	2 204 360,63
Gastos financieros	(10 593,34)	(27 213,31)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	11 450 814,87	(5 406 961,01)
Por operaciones de la cartera interior	8 674 285,49	(1 231 250,89)
Por operaciones de la cartera exterior	344 345,19	-
Por operaciones con derivados	1 200 933,30	(744 293,00)
Otros	1 231 250,89	(3 431 417,12)
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8 576 159,43	6 690 342,00
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	8 893 016,57	6 080 244,28
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	512 573,49
Resultados por operaciones con derivados	(316 857,14)	97 524,23
Otros	-	-
Resultado financiero	23 369 301,99	3 460 528,31
Resultado antes de impuestos	21 719 957,76	2 637 965,62
Impuesto sobre beneficios	(108 599,79)	(13 189,83)
RESULTADO DEL EJERCICIO	21 611 357,97	2 624 775,79

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



Al 31 de diciembre de 2023			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		21 611 357,97	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	
Total de ingresos y gastos reconocidos		21 611 357,97	



OP1329861

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto			
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores
Saldos al 31 de diciembre de 2022	96 411 936,40	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo ajustado	96 411 936,40	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	2 624 775,79	-	21 611 357,97
Operaciones con participes	-	-	(2 624 775,79)
Suscripciones	29 479 089,64	-	-
Reembolsos	(36 718 316,03)	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	91 797 485,80	-	21 611 357,97
			113 408 843,77

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Mutua fondo España, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 624 775,79
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 624 775,79

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	77 311 189,23	-	-	15 109 081,55	-	92 420 270,78
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	77 311 189,23	-	-	15 109 081,55	-	92 420 270,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 624 775,79	-	2 624 775,79
Aplicación del resultado del ejercicio	15 109 081,55	-	-	(15 109 081,55)	-	-
Operaciones con participes	31 973 580,07	-	-	-	-	31 973 580,07
Suscripciones	(27 981 914,45)	-	-	-	-	(27 981 914,45)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	96 411 936,40	-	-	2 624 775,79	-	99 036 712,19



OP1329862



CLASE 8.^a



OP1329863

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mutufondo España, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 9 de febrero de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de febrero de 2009 con el número 4.107, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad Gestora del Fondo estableció tres clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros. Engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de C.N.M.V. que hayan suscrito un contrato de comercialización.
- Clase F: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros. Dirigida a otras Instituciones de Inversión Colectiva que hayan designado a este Fondo como su fondo principal.
- Clase L: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 de euros. Destinada a contrapartes elegibles profesionales dedicados a la gestión discrecional de carteras en el que no sea posible aceptar incentivos y las Instituciones de Inversión Colectiva pertenecientes al Grupo de la Gestora.



CLASE 8.^a



OP1329864

Mutua fondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 1,35% sobre el patrimonio del Fondo más el 9% sobre los resultados anuales del Fondo, si se calcula sobre ambas variables. Si sólo se calcula sobre el patrimonio del Fondo, la comisión de gestión no excederá del 2,25% del mismo.

En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido la siguiente:

	Clase A	Clase F	Clase L
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	1,35%	0,10%	0,70%
Sobre resultados	6,00%	-	6,00%



CLASE 8.^a



OP1329865

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaria ha sido del 0,02% sobre el patrimonio con un importe máximo de 100.000 euros por año y del 0,04% adicional sobre el patrimonio invertido en valores extranjeros custodiados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: el riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
 - Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
 - Riesgo de tipo de interés: las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
 - Riesgo de tipo de cambio: como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.



CLASE 8.^a



OP1329866

Mutua fondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- Riesgo de concentración geográfica o sectorial: la concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.
- Riesgo de crédito: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez: la inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.
- Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: el uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.
Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.



CLASE 8.^a



OP1329867

Mutua fondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- Riesgo de sostenibilidad: todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte así como ratings publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del fondo. La Sociedad Gestora para este fondo tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (PIAS) en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas que será informada a los partícipes en los próximos informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a, anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OP1329868

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



OP1329869

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a

RENTAS



OP1329870

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP1329871

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a

FINANCIAS



OP1329872

Mutua fondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



OP1329873

Mutuafondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	1 334 864,00	1 269 004,30
Administraciones públicas deudoras	636 401,37	849 050,80
Operaciones pendientes de liquidar	-	54 600,15
	1 971 265,37	2 172 655,25

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Durante el mes de enero de 2023 se procedió a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones públicas acreedoras	118 452,11	93 959,18
Operaciones pendientes de liquidar	783 144,16	55 347,89
Otros	1 078 187,10	359 298,42
	1 979 783,37	508 605,49

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones	9 852,32	80 769,35
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	108 599,79	13 189,83
	118 452,11	93 959,18

Durante el mes de enero de 2024 y 2023 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1329874

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	100 047 216,12	94 510 912,42
Valores representativos de deuda	9 500 000,00	16 000 000,00
Instrumentos de patrimonio	90 547 216,12	77 912 912,42
Derivados	-	598 000,00
Cartera exterior	7 165 564,13	-
Instrumentos de patrimonio	7 165 564,13	-
Intereses de la cartera de inversión	2 770,49	444,00
	107 215 550,74	94 511 356,42

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	5 863 445,99	3 195 896,99
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	338 365,04	148 409,02
	6 201 811,03	3 344 306,01



CLASE 8.^a



OP1329875

Mutua fondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en otras entidades financieras.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase F	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>33 445 809,65</u>	<u>45 230 879,53</u>	<u>34 732 154,59</u>
Número de participaciones emitidas	<u>100 951,15</u>	<u>165 319,85</u>	<u>102 786,59</u>
Valor liquidativo por participación	<u>331,31</u>	<u>273,60</u>	<u>337,90</u>
Número de partícipes	<u>1 129</u>	<u>1</u>	<u>39</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase F	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>25 664 251,56</u>	<u>37 089 607,22</u>	<u>36 282 853,41</u>
Número de participaciones emitidas	<u>93 646,96</u>	<u>167 887,40</u>	<u>130 655,18</u>
Valor liquidativo por participación	<u>274,05</u>	<u>220,92</u>	<u>277,70</u>
Número de partícipes	<u>947</u>	<u>1</u>	<u>19</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



CLASE 8.^a



OP1329876

Mutua fondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 39,88% y el 37,45% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2023	2022
Pareturn Mutua fondo España Lux B Eur	39,88%	37,45%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	3 762 916,37	14 633 098,64
	3 762 916,37	14 633 098,64

11. Administraciones públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y hasta el límite de compensación sobre el beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio 2023.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



OP1329877

Mutua fondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

13. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.



CLASE 8.^a



OP1329878

Mutufondo España, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Mutuaufondo España, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



OP1329879

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO CACEISBANK 3.500 2024-01-02	EUR	9 500 000,00	2 770,49	9 500 000,00	-	ES000000122E5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		9 500 000,00	2 770,49	9 500 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL SA	EUR	4 078 166,14	-	4 248 330,45	170 164,31	ES0173516115
VISCOFAN	EUR	3 798 347,84	-	3 581 337,60	(217 010,24)	ES0184262212
DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA	EUR	2 713 339,11	-	3 219 438,24	506 099,13	ES0105027009
CELLNEX SA	EUR	6 410 521,65	-	6 135 124,70	(275 396,95)	ES0105066007
TALGO SA	EUR	1 557 855,62	-	2 036 406,86	478 551,24	ES0105065009
AEDAS HOMES	EUR	2 205 571,71	-	2 902 227,36	696 655,65	ES0105287009
SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMB	EUR	3 414 467,72	-	4 120 198,17	705 730,45	ES0165386014
AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTR	EUR	2 824 474,14	-	3 356 696,56	532 222,42	ES0109067019
GREENERGY RENOVABLES	EUR	2 914 247,08	-	3 538 840,96	624 593,88	ES0105079000
CATALANA OCCIDENTE SA	EUR	3 721 265,77	-	3 842 538,60	121 272,83	ES0116920333
TUBACEX SA	EUR	1 684 454,15	-	2 505 762,00	841 307,85	ES0132945017
INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	EUR	8 071 013,31	-	9 274 151,55	1 203 138,24	ES0139140174
CAF SA	EUR	3 906 834,87	-	4 005 529,40	98 694,53	ES0121975009
SANTANDER ASSET MANAGEMENT SGI	EUR	13 241,18	-	31 649,53	18 408,35	ES0113900J37
ALMIRALL SA	EUR	4 546 326,19	-	4 214 682,08	(331 644,11)	ES0157097017
RED ELECTRICA DE ESPAÑA SA	EUR	2 268 420,34	-	2 254 973,49	(13 446,85)	ES0173093024
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	4 961 239,80	-	4 556 094,00	(405 145,80)	ES0178165017
APPLUS SERVICES SA	EUR	2 746 981,73	-	4 257 310,00	1 510 328,27	ES0105022000
IBERDROLA SA	EUR	1 539 500,47	-	1 564 715,27	25 214,80	ES0144580Y14
CORP ACCIONA ENERGIAS RENOVA	EUR	1 644 775,73	-	1 645 544,16	768,43	ES0105563003
ELECNOR SA	EUR	1 197 410,54	-	2 142 171,70	944 761,16	ES0129743318
BANKINTER SA	EUR	7 599 368,53	-	6 979 125,89	(620 242,64)	ES0113679I37
INDITEX	EUR	2 231 078,08	-	3 561 554,18	1 330 476,10	ES0148396007
FERROVIAL SE	EUR	1 759 235,27	-	2 406 398,54	647 163,27	NL0015001FS8
GRUPO EMPRESARIAL ENCE SA	EUR	2 235 841,34	-	2 242 238,83	6 397,49	ES0130625512
CORPORACION FINANCIERA ALBA SA	EUR	1 848 962,09	-	1 924 176,00	75 213,91	ES0117160111
TOTALES Acciones admitidas cotización		81 872 940,40	-	90 547 216,12	8 674 275,72	
TOTAL Cartera Interior		91 372 940,40	2 770,49	100 047 216,12	8 674 275,72	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



OP1329880

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización	EUR	2 329 246,18	-	2 568 121,60	238 875,42	LU1704650164
	EUR	4 491 972,76	-	4 597 442,53	105 469,77	LU1598757687
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 821 218,94	-	7 165 564,13	344 345,19	
TOTAL Cartera Exterior		6 821 218,94	-	7 165 564,13	344 345,19	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



OP1329881

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
ACCIONES BANCO SANTANDER SA 100	EUR	5 034 050,00	5 040 700,00	19/01/2024
IBEX 35 10	EUR	2 840 080,00	2 824 136,00	19/01/2024
TOTALES Futuros comprados		7 874 130,00	7 864 836,00	
Futuros vendidos				
ACCIONES ARCELOR MITAL (HOLANDA) 10	EUR	2 302 520,00	2 264 407,20	23/01/2024
TOTALES Futuros vendidos		2 302 520,00	2 264 407,20	
TOTALES		10 176 650,00	10 129 243,20	

Mutua fondo España, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1329882

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO CACEISBANK 0,500 2023-01-02	EUR	16 000 000,00	444,00	16 000 000,00	-	ES000000122E5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		16 000 000,00	444,00	16 000 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
CATALANA OCCIDENTE SA	EUR	3 271 668,99	-	3 237 616,20	(34 052,79)	ES0116920333
DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA	EUR	1 877 729,87	-	2 296 067,60	418 337,73	ES0105027009
GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	2 575 415,89	-	3 023 891,62	448 475,73	ES0105223004
CELLNEX SA	EUR	3 403 823,36	-	2 800 486,24	(603 337,12)	ES0105066007
ENDESA SA	EUR	4 991 790,32	-	4 791 923,28	(199 867,04)	ES0130670112
TALGO SA	EUR	739 696,40	-	641 830,20	(97 866,20)	ES0105065009
AEDAS HOMES	EUR	1 951 338,24	-	1 996 735,78	45 397,54	ES0105287009
SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMB	EUR	2 386 910,55	-	2 639 989,60	253 079,05	ES0165386014
AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTR	EUR	4 165 539,08	-	4 011 152,45	(154 386,63)	ES0109067019
VIDRALA	EUR	2 944 316,94	-	3 221 145,60	276 828,66	ES0183746314
PROSEGUR CASH SA	EUR	3 663 662,27	-	2 768 330,37	(895 331,90)	ES0105229001
INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	EUR	9 145 857,54	-	9 115 336,95	(30 520,59)	ES0139140174
ACERINOX SA	EUR	2 071 876,40	-	2 136 547,08	64 670,68	ES0132105018
SANTANDER ASSET MANAGEMENT SGI	EUR	2 629 184,29	-	2 682 127,02	52 942,73	ES0113900037
IAG SA	EUR	1 750 430,11	-	1 474 394,43	(276 035,68)	ES0177542018
INDITEX	EUR	5 875 146,53	-	5 944 741,25	69 594,72	ES0148396007
CAF SA	EUR	3 743 325,68	-	2 982 972,50	(760 353,18)	ES0121975009
REPSOL SA	EUR	2 526 992,46	-	3 235 072,50	708 080,04	ES0173516115
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	EUR	349 149,83	-	353 930,85	4 781,02	ES0105025003
ALMIRALL SA	EUR	4 163 307,15	-	3 596 166,24	(567 140,91)	ES0157097017
FERROVIAL SA	EUR	1 970 918,89	-	1 967 534,82	(3 384,07)	ES0118900010
APPLUS SERVICES SA	EUR	2 901 310,54	-	3 060 391,22	159 080,68	ES0105022000
MEDIASET ESPAÑA SA	EUR	1 892 989,96	-	1 241 749,17	(651 240,79)	ES0152503035
ELECNOR SA	EUR	3 068 207,43	-	3 008 714,60	(59 492,83)	ES0129743318
BANKINTER SA	EUR	2 673 582,96	-	3 454 351,21	780 768,25	ES0113679137
GREENERGY RENOVABLES	EUR	2 409 991,63	-	2 229 713,64	(180 277,99)	ES0105079000
TOTALES Acciones admitidas cotización		79 144 163,31	-	77 912 912,42	(1 231 250,89)	
TOTAL Cartera Interior		95 144 163,31	444,00	93 912 912,42	(1 231 250,89)	

Mutua fondo España, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1329883

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados IBEX 35 10	EUR	5 712 900,00 5 712 900,00	5 654 067,00 5 654 067,00	20/01/2023
TOTALES Futuros comprados				
Compra de opciones "call" ACCIONES BANCO SANTANDER SA 100	EUR	6 900 000,00 6 900 000,00	598 000,00 598 000,00	15/12/2023
TOTALES Compra de opciones "call"				
Emisión de opciones "put" ACCIONES BANCO SANTANDER SA 100	EUR	5 520 000,00 5 520 000,00	483 000,00 483 000,00	15/12/2023
TOTALES Emisión de opciones "put"				
TOTALES		18 132 900,00	6 735 067,00	



CLASE 8.^a



OP1329884

Mutua fondo España, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Entorno económico

2023 ha sido un año tremendamente complicado. Los bancos centrales sorprendieron en varios momentos con mensajes agresivos pese a que la inflación ya estaba cayendo, para acabar siendo más acomodaticios al final del ejercicio. Temían un rebote de los precios como el de los años 80 y hay que reconocerles que, por ahora, están consiguiendo sus objetivos: ni Europa ni Estados Unidos han entrado todavía en recesión, la inflación empieza a estar cerca del objetivo de los bancos centrales y, finalmente, éstos están dando mensajes más acomodaticios.

Pero sus cambios de opinión han tenido una consecuencia para los mercados financieros: la volatilidad. A finales de enero se había descontado que estábamos cerca del fin de las subidas de tipos y los mensajes hostiles de los bancos centrales provocaron importantes correcciones en renta fija. Posteriormente, la crisis financiera producida por Silicon Valley Bank y Credit Suisse provocó una caída de las bolsas y un rebote de la deuda pública por miedo a una recesión. En verano tuvimos buen comportamiento de la renta fija durante las vacaciones y un buen susto al principio del curso escolar. Finalmente, noviembre y diciembre han sido especialmente relevantes porque, tras publicarse datos francamente buenos de inflación, los bancos centrales han reconocido que están terminando con las subidas de tipos. Como consecuencia, las curvas de tipos de interés descontaron bajadas sustanciales durante el próximo año. Todos los activos financieros lo celebraron y los últimos dos meses fueron un periodo espectacular en términos de rentabilidad.

Perspectivas macro para 2024

Nadie sabe si finalmente tendremos una recesión global o no; pero sí que la inflación está bajando y los tipos no deberían subir mucho más. Esta sería la primera vez, desde 1969, que tras una fuerte subida de tipos de interés no se produce una recesión en Estados Unidos. No podemos descartar que ese sea el caso porque mientras que la Reserva Federal estaba subiendo los tipos de interés, el Gobierno estaba inyectando dinero, lo que, junto con el ahorro embalsado durante el COVID, ha permitido que el consumidor haya seguido gastando y que las empresas hayan aguantado sorprendentemente bien. Es cierto que normalmente las recesiones se producen a partir de 18 meses después de la primera subida de tipos de interés, porque el efecto del mayor coste de financiación tarda en sentirse en la economía real: a casi nadie le sube la hipoteca el día que suben los tipos de interés, sino cuando le toca revisarla y a las empresas cuando tienen que refinanciar su deuda. En definitiva, seguimos creyendo que la economía continuará su desaceleración, pero no tenemos claro si vamos a tener una recesión global o no. En resumen: no está claro si el escenario macro de 2024 será de recesión, aterrizaje claro o re-aceleración, pero nosotros sí creemos que en todos ellos la inflación seguirá cayendo y eso nos permite tomar decisiones.

Posicionamiento de cara a 2024

En un entorno de desaceleración, de caída de la inflación y de tipos estáticos o a la baja tenemos claro que el motor de la rentabilidad debe ser la renta fija, que nos puede dar rentabilidades atractivas sin asumir demasiado riesgo. Queremos tener un peso elevado en el activo, pero además con bastante sensibilidad de tipos y con una importante exposición a crédito (de calidad). La combinación de ambos hará resilientes las carteras, y el elevado devengo aportará un colchón a la rentabilidad potencial.



CLASE 8.^a



OP1329885

Mutua fondo España, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

En estos momentos *estamos en el rango alto de duración de tipos en nuestras carteras*. Como decíamos, creemos que es importante tener sensibilidad a tipos de interés como potencial flotador o defensa contra una posible corrección si hay una recesión. Pero también por el riesgo de reinversión. Aunque la economía desacelere poco, en algún momento el mercado descontará que los tipos de interés van a bajar y en ese momento ya no podremos conseguir comprar renta fija con un devengo tan importante como el que se puede consolidar hoy. Sin embargo, queremos construir esa duración con los plazos cortos de la curva porque creemos que es dónde más rápido se notaría un giro de los bancos centrales, aunque también para reducir la volatilidad del activo. Por último, queremos seguir teniendo parte de la sensibilidad en la curva americana porque creemos que está adelantada en el ciclo y ser los primeros en tomar decisiones, pero hemos bajado el peso en el 10 años de EEUU.

Respecto a la exposición a renta fija privada, si tenemos una recesión, los diferenciales de crédito se ampliarán. Es decir, las empresas tendrán que pagar más por emitir y los bonos corporativos que tengamos en cartera sufrirán. Por eso la clave de nuestro posicionamiento en renta fija es combinar la exposición a renta fija privada con una elevada sensibilidad a tipos de interés: si hay una recesión es cierto que veremos una corrección en la renta fija privada pero también lo es que la deuda pública funcionará como activo refugio recibiendo fuertes flujos de capital. Ese movimiento junto con una probable bajada de tipos de interés debería hacer que nuestra exposición a tipos de interés compense el riesgo asumido por tener renta fija privada. Dicho de otra manera, si no tuviésemos la exposición a tipos de interés que tenemos en este momento, probablemente no nos atreveríamos a tener esta exposición a crédito. La combinación de ambas nos permite optar a rentabilidades atractivas con un riesgo moderado. También queremos empezar a reducir la sensibilidad al crédito. No queremos hacerlo reduciendo mucho el peso en el activo o haciendo coberturas, sino reduciendo el vencimiento medio de las emisiones, algo que queremos hacer paulatinamente. Dentro de la renta fija privada preferimos tener deuda de alta calidad crediticia que high yield. La rentabilidad es razonable y no asumimos tanto riesgo en caso de que la economía empeore más de lo esperado. Eso sí, estamos compensando la falta de rentabilidad por tener poca deuda *high yield* con bastante exposición a deuda subordinada. Sobre todo, financiera, pero también híbridos corporativos.

En renta variable, ante la incertidumbre de si finalmente tendremos recesión o no y de si los beneficios empresariales conseguirán aguantar, vamos a comenzar el año estando neutrales, pero nuestro posicionamiento sectorial es defensivo: queremos estar especialmente ponderados en compañías grandes, con beneficios recurrentes, en sectores defensivos y, sobre todo, de calidad. Este tipo de empresas suele cotizar con una prima; no son las más baratas del mercado, pero a cambio, cuando hay una fuerte corrección suelen comportarse bien en términos relativos o incluso funcionar como polo de atracción, y acaban teniendo un muy buen comportamiento. Nos gustan compañías y sectores como eléctricas, consumo estable, salud o incluso en este entorno de tipos a la baja, bancos y tecnología.

Las pequeñas compañías y los cíclicos probablemente sean una de las claves de 2024. Aunque finalmente no haya una recesión, hay bastantes probabilidades de que el mercado en algún momento descuenta que la puede haber y, por tanto, de que veamos una corrección de la renta variable. La historia demuestra que los sectores más cíclicos y las compañías más pequeñas suelen reaccionar con caídas mucho mayores que las grandes y las defensivas. Por eso, por ahora queremos mantener el posicionamiento "protector" que tenemos. Pero también estamos analizando "bottom up" las compañías cíclicas y comprando aquellas que creemos que ya descuentan un entorno económico hostil.



CLASE 8.^a



OP1329886

Mutufondo España, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Alternativos:

No nos cansamos de intentar transmitir la importancia de que nuestros clientes tengan activos alternativos además de su cartera financiera líquida. Una combinación razonable de bolsa y renta fija junto con activos como el *private equity*, las infraestructuras, la deuda privada, el *venture capital*, a cambio del sacrificio de una menor liquidez, históricamente ha proporcionado mayor rentabilidad y menos volatilidad que si nos ceñimos a los activos líquidos. En una proporción razonable, estamos convencidos de que es una manera efectiva de mejorar la solidez de nuestras carteras.

Este año se está produciendo una metamorfosis en los activos alternativos. Se han frenado las salidas a bolsa y la compraventa de empresas no cotizadas, y la subida de tipos de interés está impactando en sus valoraciones; además, algunos grandes inversores están reduciendo su peso en este tipo de activos. Como consecuencia, se ha abierto una ventana para poder comprar activos de calidad a precios más atractivos en lo que probablemente serán muy buenas añadas.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8
apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del
Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Mutuafondo España, FI

Identificador de entidad jurídica: 95980020140005458367

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ Sí ☒ ☐ No

☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%	☐ Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible
	☐ con un objetivo social

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

- El fondo cumplió con los límites y objetivos descritos en su anexo de sostenibilidad:
- La intensidad de gases de efecto invernadero (GEI) de la cartera de activos corporativos a 31 de diciembre de 2023 era de 177,6 TCO2/EURm ingresos, por debajo de la intensidad de GEI de su categoría Morningstar a 31 de diciembre de 2022, que era de 186,4 TCO2/EURm ingresos.
 - El compromiso de reducción del 2% de la intensidad de GEI relativa al año anterior se hará a partir de 2024.
 - El fondo no tenía inversiones en bonos soberanos a 31 de diciembre de 2023.

● **¿... y en comparación con períodos anteriores?**

No aplica (el fondo se convirtió en Art.8 bajo SFDR en octubre de 2023)

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplica

— — — **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

No aplica

— — — **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplica



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Sociedad gestora para este fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIAS en adelante) sobre los factores de sostenibilidad, tanto medioambientales como sociales en su proceso de inversión. La identificación y medición de las PIAs por parte de Mutuactivos está basada principalmente en información facilitada por Sustainalytics, complementándose con información de otras fuentes.

La gestión y mitigación de los PIAS se hace a través de diferentes métodos:

- **Criterios exclusivos:** se excluye del universo de inversión compañías que tengan un incumplimiento grave con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Se excluyen compañías que tengan exposición a armas controvertidas. También quedan fuera del universo de inversión compañías que tienen un impacto negativo en el medioambiente a través de la extracción de carbón térmico o de la producción de combustibles fósiles a partir de arenas bituminosas o de la exploración o extracción de gas y petróleo en el Ártico, generando más del 5% de sus ingresos con esas actividades.
- **Criterios valorativos:** Se hace una valoración más exhaustiva de los emisores que presentan una elevada incidencia adversa en uno o varios de los indicadores de PIAS, en absoluto o en comparación con su sector, con el objetivo de que el Comité de Sostenibilidad valore posibles medidas de gestión y de mitigación, siempre y cuando la cobertura de los datos sea suficiente. Las medidas de gestión y mitigación de las PIAs pueden consistir en empezar un proceso de implicación con la compañía, ejercer el derecho de voto en línea

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

con mejores prácticas ASG, limitar la exposición en un activo, o desinvertir.

Puede encontrar más información en la Declaración de PIAS de la gestora en https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/PIAS_SGIC.pdf



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia (Q4'2023)

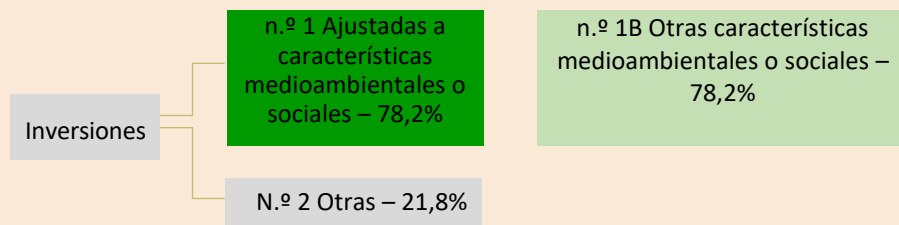
Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
<i>Colonial</i>	<i>Inmobiliario</i>	8,2%	<i>España</i>
<i>Bankinter</i>	<i>Financiero</i>	6,2%	<i>España</i>
<i>Cellnex</i>	<i>Industrial</i>	5,4%	<i>España</i>
<i>Arcelor Mittal</i>	<i>Materiales</i>	4,1%	<i>Luxemburgo</i>
<i>Técnicas Reunidas</i>	<i>Industrial</i>	4,0%	<i>España</i>
<i>Applus Services</i>	<i>Consumo</i>	3,8%	<i>España</i>
<i>Repsol</i>	<i>Energía</i>	3,8%	<i>España</i>
<i>Almirall</i>	<i>Consumo</i>	3,7%	<i>España</i>
<i>DTL Corp</i>	<i>Energía</i>	3,6%	<i>España</i>
<i>CAF</i>	<i>Industrial</i>	3,5%	<i>España</i>
<i>Catalana Occidente</i>	<i>Financiero</i>	3,4%	<i>España</i>
<i>Viscofan</i>	<i>Consumo</i>	3,2%	<i>España</i>



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El 78,2% del patrimonio del fondo se ajusta a características medioambientales. Un 13,8% estaba invertido en instrumentos de liquidez. El resto de las inversiones son posiciones que no tienen cobertura de intensidad de GEI y, por tanto, que no computan dentro de los activos que promocionan características medioambientales. El cálculo se ha realizado con datos de 31 de diciembre de 2023.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Las inversiones del fondo se han realizado en los siguientes sectores (datos a 31 de diciembre de 2023):

- Industrial: 26,1%
- Financiero: 22.0%
- Consumo: 16.7%
- Energía: 12.0%
- Materiales: 6,0%
- Utilities: 3,4%

Adicionalmente, el 7,8% de las compañías en la cartera del fondo, tienen un porcentaje de sus ingresos ligados a actividades relacionadas con combustibles fósiles.

La cartera también ha tenido un 13,8% en liquidez.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Este producto no tiene establecida una proporción mínima de inversiones sostenibles ajustadas con un objetivo medioambiental de la taxonomía de la UE.

- ***¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE¹?***
No aplica
- ***¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?***
No aplica
- ***¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?***
No aplica



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

No aplica



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál es su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A 31 de diciembre de 2023, se han incluido en “Otras”:

- instrumentos relacionados con la gestión de la liquidez (efectivo en cuentas

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (“mitigación del cambio climático”) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

corrientes y repos a día sobre deuda pública).

- activos para los que Sustainalytics no tiene datos de intensidad de GEI y, por tanto, no pueden incluirse en el cálculo del porcentaje de activos que promocionan características medioambientales.

Existen garantías medioambientales y sociales mínimas para toda la cartera, ya que, para poder entrar en la cartera, cualquier inversión directa tiene que cumplir con los criterios de exclusión del Fondo descritos anteriormente. Adicionalmente, tanto las inversiones directas como las indirectas se tienen en cuenta para calcular los indicadores de la estrategia de descarbonización del Fondo (cálculo de la intensidad de GEI para renta variable y renta fija privada e intensidad de dióxido de carbono para renta fija pública), sujeto a disponibilidad de datos.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Los gestores son responsables de cumplir con todos los criterios excluyentes y valorativos del anexo de sostenibilidad. Utilizan un modelo ESG interno que incorpora datos de Sustainalytics para hacer un seguimiento de los criterios relevantes para cada fondo.

Con carácter trimestral, la Unidad de Gestión de Riesgos comprueba si todos los fondos, vehículos y/o carteras cumplen con los requisitos establecidos tanto en la política de integración de riesgos de sostenibilidad de Mutuactivos como en los anexos de sostenibilidad.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No aplica

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***
No aplica
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***
No aplica
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***
No aplica
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***
No aplica



CLASE 8.^a



008488813

Mutufondo España, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 19 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de Mutufondo España, F.I., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1329858 Al 0P1329883 Del 0P1329884 Al 0P1329886
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1329887 Al 0P1329912 Del 0P1329913 Al 0P1329915
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0P1329916 Al 0P1329941 Del 0P1329942 Al 0P1329944

FIRMANTES:

D. Luis Ussia Bertrán
Presidente y Consejero Delegado

D. Rafael Arnedo Rojas
Consejero

D. Juan Manuel Granados Curiel
Consejero

D. Ernesto Mestre García
Consejero

D. Tristán Pasqual del Pobil Alves
Consejero

D. Luis Bermúdez Odriozola
Secretario Consejero